

	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 02	Fecha: 19-02-2018	
	Gerencia General		
	Secretaría General		
Tramitación de misiones oficiales al exterior			

1.0 PROPÓSITO:

Tramitar viajes de misiones oficiales del Gerente y de los Directores Administrativos al Exterior

2.0 RESPONSABLES:

Gerente General
 Secretario General
 Departamento de Compras
 Secretaria

3.0 PROCEDIMIENTO:

3.1 La Secretaria de la Dirección de Secretaría General recibe la nota de invitación adjunto con un memorando con V° B° del Gerente donde se designa al funcionario que va participar en la misión oficial.

3.2 Posteriormente la secretaria de la Dirección de Secretaría General llama al Departamento de Compras para solicitar que se cotice el boleto aéreo

3.3 La Secretaria procede a llenar la requisición para la compra del boleto donde se le anexa copia de la invitación y memo adjunto con el visto bueno del Gerente General.


Preparado este documento se lo entrega al Secretario General, para revisión y firma. Firmado el documento se envía al Departamento de Compras para su recorrido a través de mensajería interna

3.4 La Secretaría de la Dirección de Secretaría General prepara la nota que se envía a Relaciones Exteriores solicitando se le tramite visa y pasaporte al funcionario designado para la misión oficial.

3.5 Después de recibir el itinerario de viaje por el Departamento de Compras se prepara la nota con el costo del boleto, cantidad de viáticos e impuesto de salida, detallado todo esto el Secretario la revisa y luego se le entrega a la Secretaria del Gerente para que el firme la nota para proceder a enviarla la Ministerio de la Presidencia para el V° B° que autoriza la misión al exterior.

3.6 Cuando se recibe la nota del Ministerio de la Presidencia con la autorización, se procede a la confección del viático del funcionario que asistirá a la misión oficial en el exterior.

Código: P-G.G.-S.G.-05	Aprobado por:	Página 1 de 2
----------------------------------	---------------	---------------

	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 02	Fecha: 19-02-2018	
	Gerencia General		
	Secretaría General		
Tramitación de misiones oficiales al exterior			

4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título
	Nota de Invitación
	Formulario de Requisición
	Ley No.63 del 2 de diciembre de 2016 (por medio del cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2017).

5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Modificación
20-11-03	P. G. G. – D. S. G. – 05 Modificado
19-02-18	Se agrega al numeral 4.0 documento de referencia la Ley 63 del 2 de diciembre de 2016 para el cálculo de viático al exterior.